

Colegio Particular Pagado “San Cristóbal College
RBD 24625-5 Gran Avenida José Miguel Carrera N°4514
San Miguel –Santiago Fonos 225053664 - 225053783



CIRCULARN°01
MAT: INICIO AÑO ESCOLAR 2026

San Miguel, 03 de marzo de 2026

Estimada Comunidad Cristobalina:

Con gran entusiasmo y alegría les damos la más cordial bienvenida al año escolar 2026, un momento significativo en la vida de nuestra comunidad educativa. Nos llena de felicidad iniciar este nuevo año, reencontrarnos y avanzar juntos en esta nueva etapa del camino educativo.

Deseamos que esta sea una experiencia gratificante para todos y que continuemos fortaleciendo nuestra comunidad, fieles al sello de nuestro Proyecto Educativo Institucional: “educamos personas reflexivas y rigurosas, en un ambiente familiar y colaborativo”, que nos distingue y orienta. Este año asumimos el desafío de vivir y promover valores como el respeto, la responsabilidad, la honestidad y solidaridad, pilares fundamentales en la manera en que nos relacionamos y convivimos en nuestro colegio.

Extendemos un saludo muy especial a los estudiantes y familias que se integran este año a nuestra comunidad. Esperamos que en nuestro colegio sus hijos e hijas encuentren un espacio de crecimiento, aprendizaje y pertenencia, siendo parte activa de este proyecto y equipo que construimos día a día.

A continuación, se entrega información general que serán de su interés y que nos permitirán funcionar de manera ordenada:

A.-PERSONAL DEL COLEGIO.

- 1) **Entidad Sostenedora:** Colegio San Cristóbal S. A. Representante Legal:
Maryelen Guajardo Balboa.
- 2) **Equipo Directivo:**
 - María Elena Silva Salazar, Directora.
 - Claudio Díaz Peralta, Inspector General
 - Claudia Silva Domínguez, Jefa Técnica.
- 3) **Equipo de Gestión:**
 - Sra. Rosmery Rivera De Carreño, Orientadora.
 - Astrid Cortez Becerra, Coordinadora de CRA y Primer Ciclo.
 - Cristian Martínez Gómez, Coordinador de Talleres Artísticos y Deportivos.
 - María José Iturriaga Castillo, Coordinadora Informática (Licencia médica).
- 4) **PreKínder:** Educadora de Párvulos, Sra. Yaritza Cornejo Camus.
- 5) **Kínder :** Educadora de Párvulos, Sra. Constanza Vega Cofré.
- 6) **1°Básico :** Srta María Teresa Miranda Flores.
- 7) **2°Básico :** Sra. Elizabeth Orellana Benavides.
- 8) **3°Básico :** Srta. María Belén Gálvez Rojas. Taller de Lenguaje de 3°,4°, 5° y 6°básico.
- 9) **4°Básico:** Srta. Astrid Cortez Becerra.

ASISTENTES DE EDUCACIÓN DE PREBÁSICA Y PRIMER CICLO:

- Sra. Doris Torres Escorza.
- Srta. Sofía Pardo Pardo.
- Srta. Nicole Ramírez Escobar.

- 10) **5° Básico:** Srta. Cathy Castillo Rojas, profesora de Religión de 1° a 8° Básico.
- 11) **6° Básico:** Sra. Romina Fuentes Fuentes, profesora de Historia de 5° a 8° Básico y Taller de Historia de 1 y 2° Medio.
- 12) **7° Básico:** Sra. Mónica Soto Yáñez, profesora de Educación Física de Enseñanza Básica.
- 13) **8° Básico:** Sr. Manuel Villanueva Melo, profesor de 1° Básico a 4° Medio y Taller de Música.
- 14) **1° Medio:** Sra. Alejandra Miranda Herrera, profesora de 7° y 8° Básico y de 1° a 4° Medio.
- 15) **2° Medio:** Sra. Zíngara Pontigo, profesora de 5° a 8° Básico y 2° Medio.
- 16) **3° Medio:** Sr. Sergio Chávez Gutiérrez, Taller de Lenguaje de 7° Básico a 1° Medio, Lengua y Literatura de 2° a 4° Medio. Electivos de Literatura de 3° y 4° Medio y Taller PAES en 3° y 4° Medio.
- 17) **4° Medio:** Sr. Cristian Martínez Gómez, profesor de Educación Física de Enseñanza Media, Taller de Psicomotricidad.
- 18) **Lenguaje:** Sr. Jaime Enrique Sandoval Galaz, profesor de Lenguaje de 5° a 8° Básico, Lengua y Literatura de 1° Medio y Taller de Lenguaje de 2° Medio.
- 19) **Matemática:** Srta. María José Iturriaga Castillo, profesora de 1, 3° y 4° Medio, de Electivos 3° y 4° Medio y Taller PAES 3° y 4° Medio. (Licencia médica).
Reemplazo es el Sr. Alexis Salazar Perez.
- 20) **Inglés:** Sr. Ariel Valentín Abarca Silva Taller de inglés de Pre-kínder a 4° Básico e Inglés de 5° y 6° Básico.
- 21) **Historia:** Sr. Francisco Peña Castillo, profesor de Historia de 1° y 2° Medio, Comprensión Histórica 3° Medio, de Educación Ciudadana de 3° y Electivos de 3° y 4° medio.
- 22) **Química:** Sr. Francisco Ortiz Verdugo, de 5° Básico a 4° Medio y Electivos de 3° y 4° Medio.
- 23) **Física/Taller de matemática:** Sr. Alejandro Jaque González, profesor de 5° y 6° Básico, de 7° Básico a 2° Medio de taller de Física y de 5° Básico a 2° Medio Taller de matemática..
- 24) **Artes y Tecnología:** Sr. Héctor Ibáñez Ibáñez, profesor de Artes y Tecnología de 4° Básico a 2° Medio y Electivo de Artes en 3° y 4° Medio. Taller de Arte Pintura y Dibujo y Taller de Animación.
- 25) **Filosofía:** Sr. Víctor Merino Jara. 3° y 4° Medio
- 26) **Instructora de Patinaje:** Sra. Erika Blanco Mejías.
- 27) **Encargada Biblioteca Escolar Enseñanza Básica:** Sra. Ximena Marihuán González.
- 28) **Encargada Biblioteca Escolar Enseñanza Media:** Sra. Solange Becerra Salas.
- 29) **Inspectora de Patio:** Srta. Valeria Araya Contreras.
- 30) **Inspector de Patio:** Sr. Lenin Alvarado Espinoza.
- 31) **Secretaria de Recepción:** Srta. Florencia Pacheco Marín.
- 32) **Portería:** Sr. Nilko Miranda Villalobos.
- 33) **Portería:** Sr. Isidro Sergio Salgado Fuentes.
- 34) **Asistente de Mantención:** Sr. Tomás Díaz Solís.
- 35) **Auxiliar de Servicios Menores:** Sra. Mónica Candia Quiroga.
- 36) **Auxiliar de Servicios Menores:** Sra. Gloria Salazar Cortez.
- 37) **Auxiliar de Servicios Menores:** Sra. Karina Marambio Valdivieso (Licencia Médica).
Reemplazo Ana María Piña Santander.
- 38) **Auxiliar de Servicios Menores:** Sr. Manuel Mazuelos Barros.
- 39) **Auxiliar de Servicios Menores:** Sr. Mario Armando Silva Valenzuela.

B.-CANALES DE COMUNICACIÓN

A la fecha la página del colegio se encuentra en mantención, por ende, el **Instagram** institucional entregará información general y oficial más relevante.

- El medio oficial de comunicación, **es el correo institucional con el correo informado por el apoderado titular**. En este documento, más adelante, se informa de los correos de todo el personal del colegio.
- Será deber del apoderado acusar recibo de todo correo recibido.
- Si requiere de atención personal, deberá concertar una entrevista con el cargo pertinente, a través del correo. Se deberán respetar los horarios de atención de apoderados, que están detalladamente informados.

C.-HORARIOS DE CLASES

| PRE KINDER | KINDER |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Lunes a Viernes de 08:00 a 12:30 horas. • Ingreso por Gran Avenida # 4514 • Salida por Santa Ester # 1088 | <ul style="list-style-type: none"> • Lunes a Viernes de 08:00 a 12:30 horas. • Ingreso por Gran Avenida # 4514 • Salida por Santa Ester # 1088 |
| 1° BÁSICO | 2° Básico |
| <ul style="list-style-type: none"> • Lunes a miércoles 08:00 a 13: 45 horas • Jueves a Viernes de 08.00 a 13.00 horas. • Ingreso por Gran Avenida # 4514 • Salida por Santa Ester # 1088 | <ul style="list-style-type: none"> • Lunes a miércoles 08:00 a 13: 45 horas • Jueves a Viernes de 08.00 a 13.00 horas. • Ingreso por Gran Avenida # 4514 • Salida por Santa Ester # 1088 |
| 3° a 8° BÁSICO | 1ª a 4° ENSEÑANZA MEDIA |
| Lunes a jueves de 08:00 a 15:15 horas. Viernes 13:00 horas <ul style="list-style-type: none"> • Ingreso por Gran Avenida #4514 • Desde 3° a 6° Básico, la salida de los estudiantes es por Santa Ester #1088. • Desde 7° a 8° Básico, la salida de los estudiantes es por Gran Avenida #4514 | Lunes, martes y jueves de 08:00 a 16:00 horas. Miércoles 15:15 horas. Viernes 13:45 horas. <ul style="list-style-type: none"> • La salida de los estudiantes es por Gran Avenida #4514 |

D.- FECHAS IMPORTANTES:

- Inicio de Jornada Completa: 9 de marzo.
- Inscripciones talleres artísticos y deportivos por formulario: 9 de marzo.
- inicio de talleres artísticos y deportivos: 16 de marzo
- 1° reunión de apoderados 18:00 horas: 18 de marzo (Asistir sin estudiantes)
- Acto de semana Santa: 2 de abril
- Feriado: 3 de abril
- Día de la actividad Física : 8 de abril
- Aniversario del colegio: 16 de abril acto solemne.
- Semana del Día del Libro: desde el 20 al 24 de abril.
- Día del estudiante: 11 de mayo.
- Día de la semana artística; Desde el 11 al 15 de mayo
- Feriado e Interferiado: Jueves 21 de mayo (Glorias Navales), Interferiado 22 de mayo
- 2° reunión de apoderados 18:00 hrs: Miércoles 27 de mayo (Asistir sin estudiantes)
- Pruebas coeficientes 2: Junio (Durante la primera y segunda semana del mes). Se avisará con antelación el calendario de dichas evaluaciones)
- Finalización Primer Semestre: 18 de junio.
- Receso Invernal: Desde el 19 hasta 03 de julio, ambas fechas inclusive.
- Inicio Segundo Semestre: 6 de Julio.

E.-HORARIO A TENCIÓN SECRETARIA DE RECEPCIÓN Y FINANZAS

| |
|---|
| Lunes a jueves de 07:30 a 13:00 y de 14:30 a 16:30 horas. Viernes de 7:30 a 13:00 hrs. |
|---|

F.- HORARIO TALLERES**PATINAJE: Impartido por Sra. Erika Blanco Mejías. Inicial 25 cupos y avanzado 25 cupos**

| | | |
|-----------|---------------|-----------------------------|
| MIÉRCOLES | 14:15 a 15:30 | INICIAL Kínder a 2° Básico |
| | 15:30 a 17:00 | INICIAL 3° y 4° Básico. |
| VIERNES | 13:30 a 15:30 | AVANZADO DE 5ª a 8° Básico. |
| | 15:30 a 17:00 | AVANZADO DE 1ª a 4° Medio. |

MÚSICA: Impartido por Sr. Manuel Villanueva Melo (Máximo 15 Estudiantes)

| | | |
|---------|---------------------|---|
| LUNES | 15:15 a 16:00 horas | Instrumentos de Cuerda (4° a 8° Básico) |
| MARTES | 15:15 a 16:00 horas | Taller formación de Banda Enseñanza Básica. (4° a 8° Básico). |
| JUEVES | 15:15 a 16:00 horas | Taller de piano de 3° a 8° Básico. |
| VIERNES | 13:45 A 15:15 horas | Taller formación de Banda Enseñanza Media. |

TENIS DE MESA: Impartido por Sr. Cristian Martínez Gómez (máximo 25 cupos).

| | | |
|---------|---------------------|------------------------------|
| LUNES | 15:15 a 16:30 horas | Estudiantes de 5° a E. Media |
| VIERNES | 13:15 a 14:30 horas | Estudiantes de 5° a E. Media |

TALLER DE FÚTBOL: Impartido por Sr. Cristián Martínez Gómez (máximo 30 Estudiantes)

| | | |
|--------|---------------------|-------------------------------------|
| MARTES | 15:15 A 17:00 horas | Estudiantes de 3° a 6° Básico |
| JUEVES | 15:15 A 17:00 horas | Estudiantes de 7° Básico a 4° Medio |

TALLER DE PINTURA: Impartido por Sr. Héctor Ibáñez Ibáñez. (Máximo 15 Estudiantes)

| | | |
|-------|---------------|-------------------------------|
| LUNES | 15:15 A 16:00 | Estudiantes de 4° a 6° Básico |
|-------|---------------|-------------------------------|

TALLER DE ANIMACIÓN: Impartido por Sr. Héctor Ibáñez Ibáñez (Máximo 13 Estudiantes)

| | | |
|---------|---------------|-------------------------------------|
| VIERNES | 13:45 a 15:15 | Estudiantes de 7° Básico a 4° medio |
|---------|---------------|-------------------------------------|

CONTACTO DE PROFESORES DE TALLERES

| Taller | Profesor/profesora | CORREO ELECTRÓNICO |
|------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| Patinaje | Erika Blanco Mejías | e.blanco@sancristobalcollege.cl |
| Pintura y Animación | Héctor Ibáñez Ibáñez | h.ibañez@sancristobalcollege.cl |
| Música | Manuel Villanueva Melo | m.villanueva@sancristobalcollege.cl |
| Tenis de Mesa y Fútbol | Cristian Martínez Gómez | c.martinez@sancristobalcollege.cl |

LOS TALLERES COMIENZAN A CONTAR DEL DÍA LUNES 16 DE MARZO

Inscripción a los talleres: Se realizará a través de Formulario Google, el cual será enviado a través del correo institucional al correo del apoderado titular informado en la ficha del estudiante, **el día lunes 9 de marzo a las 08:00 horas.** (Recordar que los cupos son limitados y las vacantes se asignarán por orden de postulación).

Viernes 13 de Marzo: El Profesor de taller avisará a los estudiantes inscritos y seleccionados vía correo institucional a los correos de los apoderados titular informado en la ficha del estudiante.

Los estudiantes que participen en algún taller y acumulen “Seis anotaciones negativas, de cualquier tipo, se pondrá a disposición su vacante a un estudiante que se encuentre en lista de espera.

El encargado del taller será responsable de notificar formalmente al apoderado, mediante correo electrónico, la disposición de la vacante.

E.- HORARIO DE ATENCIÓN DE APODERADOS Y SOLICITUD DE ENTREVISTA POR PARTE DEL APODERADO/AS

Ante dudas y/o preocupaciones que los padres y apoderados/as tengan frente a cualquier asignatura en los ámbitos académicos y/o disciplinarios, se dispone el siguiente procedimiento formal:

1. Envío de correo al profesor/a correspondiente solicitando entrevista formal en día y hora que el profesor/a de la asignatura tenga determinado para ello, según información entregada a continuación.
2. Si la entrevista anterior no entrega satisfacción al apoderado/a, o le genera mayores interrogantes, solicitar entrevista con profesor jefe e informar de los antecedentes que sean necesarios.
3. Si la entrevista anterior no entrega satisfacción al apoderado/a, o le genera mayores interrogantes, solicitar entrevista con la Jefa Técnica y/o Inspector General, según corresponda, e informar de los antecedentes que sean necesarios.
4. Si la entrevista anterior no entrega satisfacción al apoderado/a, o le genera mayores interrogantes, solicitar entrevista con Directora e informar de los antecedentes que sean necesarios. Considerando que ésta será la última instancia de conversación.
5. Los docentes responderán los correos en sus horarios de colaboración. Según con trato de trabajo

EQUIPO DIRECTIVO: Cualquier entrevista se debe solicitar con anticipación con la Secretaria de recepción, Srta. Florencia Pacheco Marín.

| CARGO | NOMBRE | CORREO ELECTRONICO |
|-------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| Directora | María Elena Silva Salazar | m.silva@sancristobalcollege.cl |
| Inspector General | Claudio Díaz Peralta | c.diaz@sancristobalcollege.cl |
| Jefa Técnico Pedagógica | Claudia Silva Domínguez | c.silva@sancristobalcollege.cl |

EQUIPO DE GESTIÓN:

| CARGO | NOMBRE | CORREO ELECTRONICO |
|------------------------|-------------------------------|------------------------------------|
| Orientadora | Rosmery Rivera De Carreño | r.rivera@sancristobalcollege.cl |
| Coordinadora CRA | Astrid Cortés Becerra | a.cortez@sancristobalcollege.cl |
| Coordinadora de Enlace | María José Iturriaga Castillo | m.iturriaga@sancristobalcollege.cl |
| Coordinador de Taller | Cristian Martínez Gómez | c.martinez@sancristobalcollege.cl |

PROFESORES: Se debe solicitar la entrevista con anticipación a través de correo electrónico.

| CURSO | PROFESOR(A)JEFE | DÍA | HORARIO | CORREO ELECTRONICO |
|--------------|------------------------------|------------|----------------|-------------------------------------|
| PK.A | Yaritza Cornejo Camus | Jueves | 11:30 a 12:15 | y.cornejo@sancristobalcollege.cl |
| K.A | Constanza Vega Cofré | Viernes | 11:30 a 12:15 | c.vega@sancristobalcollege.cl |
| 1°A | María Teresa Miranda flores | Martes | 09:45 a 10:30 | m.miranda@sancristobalcollege.cl |
| 2°A | Elizabeth Orellana Benavides | Jueves | 10:30 a 11:15 | e.orellana@sancristobalcollege.cl |
| 3°A | María Belén Gálvez Rojas | Miércoles | 10:30 a 11:15 | m.galvez@sancristobalcollege.cl |
| 4°A | Astrid Cortez Becerra | Martes | 08:00 a 08:45 | a.cortez@sancristobalcollege.cl |
| 5°A | Cathy Castillo Rojas | Viernes | 08:45 a 09:30 | c.castillo@sancristobalcollege.cl |
| 6°A | Romina Fuentes Fuentes | Miércoles | 08:00 a 08:45 | r.fuentes@sancristobalcollege.cl |
| 7°A | Mónica Soto Yáñez | Martes | 11:30 a 12:15 | m.soto@sancristobalcollege.cl |
| 8°A | Manuel Villanueva Melo | Jueves | 09:45a 10:30 | m.villanueva@sancristobalcollege.cl |
| 1°MA | Alejandra Miranda | Miércoles | 08:45 a 09:30 | a.miranda@sancristobalcollege.cl |
| 2MA | Zíngara Pontigo Morales | Martes | 15:15 a 16:00 | z.pontigo@sancristobalcollege.cl |
| 3MA | Sergio Chávez Gutiérrez | Viernes | 10:30 a 11:15 | s.chavez@sancristobalcollege.cl |
| 4MA | Cristian Martínez Gómez | Lunes | 09:45 a 10:30 | c.martinez@sancristobalcollege.cl |

| PROFESOR(A) | ASIGNATUR A CURSO | DÍA | HORARIO | CORREO ELECTRONICO |
|--------------------------|-----------------------------|------------|----------------|-----------------------------------|
| Jaime Enrique Sandoval | Lenguaje | Jueves | 15:15 a 16:00 | j.sandoval@sancristobalcollege.cl |
| Alejandro Jaque González | Física/Taller de matemática | Miércoles | 10:30 a 11:15 | a.jaque@sancristobalcollege.cl |
| Francisco Ortíz Verdugo | Química y Cs Naturales. | Martes | 09:45 a 10:30 | f.ortiz@sancristobalcollege.cl |

| | | | | |
|-------------------------------|----------------------------------|-----------|---------------|-------------------------------------|
| María José Iturriaga Castillo | Matemática. | Miércoles | 08:00 a 08:45 | m.iturriaga@sancristobalcollege.cl |
| Alexis Salazar Pérez | Profesor de reemplazo Matemática | Miércoles | 08:00 a 08:45 | a.salazar@sancristobalcollege.cl |
| Héctor Ibáñez Ibáñez | Artes y Tecnología | Miércoles | 08:45 a 09:30 | h.ibañez@sancristobalcollege.cl |
| Manuel Villanueva Melo | Música | Jueves | 09:45 a 10:30 | m.villanueva@sancristobalcollege.cl |
| Francisco Peña Castillo | Historia (Enseñanza media) | Martes | 09:45 a 10:30 | f.pena@sancristobalcollege.cl |
| Ariel Abarca Silva | Profesor de Inglés | Jueves | 12:15 a 13:00 | a.abarca@sancristobalcollege.cl |
| Francisco Lucero Fuentealba | Profesor de Biología | Jueves | 09:45 a 10:30 | f.lucero@sancristobalcollege.cl |
| Víctor Merino Jara | Filosofía | Martes | 11:30 a 12:15 | v.merino@sancristobalcollege.cl |
| Victoria Ojeda Ormazábal | Psicopedagoga | Martes | 08:00 a 8:45 | v.ormazabal@sancristobalcollege.cl |

F.-INGRESO Y SALIDA DEL COLEGIO

| CURSO | ENTRADA | SALIDA |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Prekínder, Kínder, | Gran Avenida 4514 | Santa Ester 1088 |
| 1°Básico a 6° Básico | Gran Avenida 4514 | Santa Ester 1088 |
| 7°Básico a 4° Medio | Gran Avenida 4514 | Gran Avenida 4514 |

G.-RETIRO DE ALUMNOS(AS) DURANTE LA JORNADA ESCOLAR.

- Sólo tendrán permiso para salir del colegio en horas de clases, los estudiantes que sean retirados personalmente por su apoderado/a o que este haya enviado correo a inspectoría@sancristobalcollege.cl solicitando dicho permiso (en caso de Enseñanza Media).
- Estas salidas serán autorizadas solo en hora de recreo, para no interrumpir las clases.
 - ◆ Recreo: 09:30 a 09:45; 11:15 a 11:30horas.
- Antes de salir, el estudiante deberá pasar por Inspectoría para que su salida sea autorizada.
- El retiro deberá realizarlo el apoderado (Titular o Suplente), presentando su cedula de identidad. En caso de no poder asistir, deberá informar, a través de correo electrónico, dirigido inspectoría@sancristobalcollege.cl, indicando nombre y Rut de quien lo retirará.
- **No se aceptarán llamadas telefónicas que autoricen dichas salidas de estudiantes solos(as).**
- Esta medida es de suma importancia, ya que pretende cautelar la continuidad en el proceso de aprendizaje y seguridad de todos nuestros estudiantes.
- Si el retiro es programado, es importante comunicarlo a través de correo electrónico, dirigido a inspectoría@sancristobalcollege.cl
- En esta línea, el colegio sólo debe cumplir el protocolo establecido, el cual se encuentra en el Manual de Convivencia que está publicado en la página web del colegio.
- El retiro de estudiantes enfermos, se hará efectivo **solo cuando el apoderado(a) haya sido informado por el Departamento de Inspectoría.**

H.-ALMUERZO DE LOS ALUMNOS(AS).

- El almuerzo de los estudiantes será de **exclusiva responsabilidad del apoderado(a).**
- No enviar potes de vidrio, para evitar accidentes.
- La lonchera y pote deben venir marcados con el nombre, apellido y curso del estudiante en la tapa y en la base.(Cumplir con lo señalado)
- Esta estrictamente prohibido la compra de alimentos a través de aplicaciones y entrega por Delivery, porque el colegio no se responsabiliza de su contenido, ni del atraso con el que llega, ni cuenta con el personal para recepción de estos pedidos.

I- TRANSPORTE ESCOLAR.

- El establecimiento “**NO cuenta con transporte escolar**”, por lo tanto, el apoderado que necesite contratar estos servicios, deberá velar por el cumplimiento de las normas emanadas del Ministerio de Transportes y será de su exclusiva responsabilidad la celebración de estos contratos.
- Los transportistas deberán cumplir con los horarios establecidos por el colegio, por lo tanto, no se aceptarán atrasos ni retiros de estudiantes antes del término de la jornada de clases. Los atrasos serán responsabilidad del apoderado.
- Es deber de los apoderados supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene dispuestas por el Ministerio de Salud y de Transporte.

J.-UNIFORMES.

El establecimiento cuenta con dos proveedores autorizados de uniforme escolar:

| | |
|--|---|
| Creaciones Stitch ❖ Sra. Fanny Palma Navarrete ❖ Teléfono 225242790 ❖ Cuarta Avenida 1261 San Miguel | Creaciones Artiprev ❖ Sra. Miriam Escobar Altamirano ❖ Teléfono 982571424 ❖ Email:ventas.artiprev@gmail.com |
|--|---|

Es obligación el uso completo del uniforme reglamentario.

Es obligación de cada apoderado que todas las prendas de vestuario deben estar claramente marcadas con el nombre, apellido y curso del estudiante.

K.-INFRAESTRUCTURA.

El apoderado(a) debe velar que su hijo(a) **No provoque daños o destrozos** a la infraestructura y muebles o inmuebles del establecimiento, esta acción está tipificada en el Manual de Convivencia como falta Grave.

L.-REUNIONES DE APODERADOS PRIMER SEMESTRE PRESENCIAL AÑO 2026.

| | |
|-------------------|---|
| 1° Reunión | Miércoles 18 de marzo a las 18:00horas (Asistir sin estudiantes). |
| 2° Reunión | Miércoles 27 de mayo a las18:00 (Asistir sin estudiantes). |
| 3° Reunión | Miércoles 29 de julio a las18:00 horas (Asistir sin estudiantes). |

M.-INFORME MÉDICO DEL ESTUDIANTE.

Con el fin de resguardar la integridad física de nuestros estudiantes, solicitamos a ustedes presentar informe médico, que acredite que el estudiante se encuentra en óptimas condiciones de salud para realizar actividad física. **Es responsabilidad de cada apoderado hacer entrega de este documento a inspectoría.** Este informe se debe actualizar en forma anual.

N.-MANUAL DE CONVIVENCIA.

- Es el documento que nos rige respecto de la disciplina y convivencia. Se debe respetar a cabalidad, y éste está publicado en la página web del colegio www.sancristobalcollege.cl

Ñ.- DECRETO DE EVALUACIÓN.

1. Si algún estudiante, por motivo de fuerza mayor, no pudiera realizar una prueba conforme a la planificación, deberá ser justificado por su apoderado, el mismo día, si presenta certificado médico por más de 4 días, se le indicará una nueva fecha para aplicarla. Si el justificativo es inferior a 4 días, **deberá rendir la evaluación el mismo día de su reintegro, después de la jornada escolar (de 5° Básico hasta 4°Medio).**
2. Quienes justifiquen oportunamente su ausencia, y por una razón válida, serán evaluados con la misma exigencia que quienes la dieron en la fecha oportuna. A quienes no justifiquen oportunamente su falta, se les aplicará el 70% de exigencia para la nota 4.0.

O.-ASISTENCIA.

Para ser promovido(a) de curso, los estudiantes deberán registrar un mínimo de 85% de asistencia anual.

Toda inasistencia deberá ser justificada mediante correo electrónico al profesor jefe con copia a Inspectoría. Cabe señalar que la **justificación no elimina la inasistencia del registro**; sin embargo, faculta a la Directora para aplicar el artículo correspondiente del reglamento, que permite autorizar la promoción en caso de no alcanzar el porcentaje mínimo de asistencia requerido.

Los estudiantes que no puedan realizar actividad física deberán enviar el certificado o justificativo correspondiente al profesor de Educación Física, con copia al profesor jefe y a Inspectoría.

P.-ACUSO RECIBO

Es responsabilidad de cada apoderado informarse de las normativas del colegio y cumplir con ellas.

Debe dar acuso de recibo de esta información.

Q.- APLICACIÓN DE LEY 21.801

La Ley 21.801 establece la **prohibición del uso de teléfonos celulares y otros dispositivos móviles electrónicos de comunicación personal** durante las actividades curriculares en los establecimientos educacionales que imparten educación parvularia, básica y media.

- En cada sala de clases dispondrá de una caja destinada para guardar los celulares.
- En los niveles de 5° a 8° Año de Educación Básica, los teléfonos celulares serán resguardados en la oficina de la Directora, siendo devueltos a los estudiantes una vez finalizada la jornada escolar.
- En los niveles de 1° a 4° Año de Educación Media, los teléfonos celulares serán resguardados en la oficina de la Jefa de UTP, siendo devueltos a los estudiantes una vez finalizada la jornada escolar.
- Los estudiantes que ingresen al establecimiento después de las 08:05 horas, desde 5° Básico a 4° Medio, deberán dirigirse a la Sala de Atrasos N° 15.
- En dicho lugar, la inspectora solicitará los teléfonos celulares, los cuales serán identificados con el nombre y curso del estudiante. Posteriormente, estos serán resguardados en las cajas correspondientes a cada curso

En caso de que un estudiante transgreda por primera vez la presente norma, el dispositivo será requisado y devuelto al finalizar la jornada escolar, como medida formativa.

Si el estudiante reincide en la falta, el dispositivo deberá ser retirado por el apoderado o apoderada en Inspectoría, instancia en la cual deberá firmar un compromiso. El retiro se realizará en el horario establecido para tales efectos: martes y jueves, de 16:00 a 17:00 horas.

Me despido agradeciendo la confianza depositada en nuestra institución y por preferirnos. Nos inspiran grandes desafíos y sueños por cumplir.

Atentamente,



MARÍA ELENA SILVA SALAZAR
Directora

